



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Con fecha 30 de octubre de 2014 se ha dictado resolución de la Alcaldía, mediante la cual se concede la siguiente licencia municipal de actividad con el fin de poder ejecutar las obras y/o instalaciones:

Expediente 1480, tramitado por este Ayuntamiento a instancia de Ahusa Textil, S.A., en solicitud de Licencia de Apertura de Establecimientos para realizar la actividad almacén de ropa usada, en la finca sita en avenida de Los Austrias, número 10 (nave 48 del S-23), de este municipio.

Como quiera que intentada la notificación no ha podido practicarse la misma, se procede a su anuncio a los efectos previstos en los artículos 59 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, poniéndose en conocimiento del interesado que dicha notificación con el contenido íntegro de la Resolución se encuentra a su disposición en el Departamento de Licencias de Apertura de Establecimientos de este Ayuntamiento, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Yuncos 9 de diciembre de 2014.- El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.-11061